

Quito, 30 de abril del 2020

Señores Accionistas

ICONIC S.A.

Presente;

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe de gerencia correspondiente a **ICONIC S.A.**, sus estados financieros y la gestión empresarial desarrollada durante el período 2019, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la Compañía "ICONIC S.A.", me permito presentar a vuestra consideración el presente informe inherente al ejercicio económico del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y acorde a nuestros estatutos.

Del Balance General del año 2019, vendrá en su conocimiento que existe una Utilidad neta de \$ 3.609,11 (TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 11/100 DÓLARES). monto inferior al ejercicio económico anterior, El Ecuador a partir del 2019 empezó a vivir los primeros efectos económicos de la crisis política, el desabastecimiento de gasolina en algunas zonas del país, escasez de productos en mercados callejeros, especulación en el precio de alimentos y fletes, el recorte en la producción petrolera, el principal producto de exportación del país, tuvo un fuerte impacto en la economía del país , la ola de protestas la paralización de casi 15 días de paro por protestas del pueblo, acontecimientos que afectaron también las finanzas de nuestros clientes y se vieron forzados a bajar presupuestos, que directamente nos afectó obligándonos a realizar ajustes financieros .

Agradezco a los señores socios, al personal administrativo y a todo el apoyo operativo por la colaboración demostrada durante el ejercicio económico.

Espero que el presente informe sea acogido por los señores socios ya que refleja la verdadera situación de la compañía.

Atentamente,



Héctor Hernando Alzate Rodríguez